

Exmo. Señor



El Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario del Brasil, Duarte da Ponte Ribeiro vuelve á su país, y por esta ocasion á mi vez segura escribo á V. V. E. E. participando q. el 16 y el 25 del corriente hemos ido á la Junta de S. E. el Señor Gobernador, y nos ha recibido con mucha distincion y aprecio: así vivimos y de nada tenemos que quejarnos, por q. lo ponemos muy bien.

Los sucesos de la guerra estan indecisos, los extranjeros defienden fuertemente á Montevideo; y sin embargo que aqui se asegura q. no tardaran mucho en caer Parí y Ribera, los extranjeros afirman recetamente q. no tiene cuando ser tomada dicha plaza, y que mas bien por esta parte de Buenos Aires se hade apostar que por la otra. De un modo cierto lo consideran á Ribera vencedor, y calculan q. para de aqui á quince dias ó un mes hará caeri á su favor la guerra. Dicen q. viene por la costa del Uruguay formando á Urquiza, como para vencer á este y cargar sobre Oribe.

Nuestro negocio no sé cuando será, se ha vendido ya toda la hacienda perteneciente al Estado, pero no se ha podido acabar de vender la del Señor Don Francisco Solano Lopez, la de Milleres, y la de Sarra. Hice intencion de prepararme para mediados del entrante mes,



pero creo q. habrá alguna imposibilidad, por q. no  
estará todo evacuado, ni se me despachará, o no habrá  
lugar para ello por los acontecimientos de la guerra.

El Señor Ministro dicho es un hombre q. se ha  
portado conmigo, como un hombre verdaderamente de  
bien, está en esta reputación, y es lleno: se retira al  
Brasil por asuntos políticos con este Gobierno sobre  
Montevideo. No sé lo q. sucederá por esto con el Im-  
perio y Buenos Aires, yo me sospecho algo, aunque  
nada se dice.

Esta este pueblo tan seguro como si no tuviera  
guerra con ninguna, pero, aunque nada se sabe de  
cierto, no están las cosas como para pacificarse pa-  
ra, según mi sentir.

No hay esperanzas de q. vayam de aquí, ni  
de la Bajada buques de comercio al Paraguay,  
mientras q. Corrientes se halle, según dicen, repara-  
do de Buenos Aires: no quieren aflojar, y así la  
cosa va adelante y seguirá lo mismo.

El Señor Ministro plenipotenciario de Provincia  
se ha portado muy fino conmigo; y tocante al taba-  
co q. retiro por medio de Saquia, me ha suscitado  
la corrección, y no he sabido qui decirle: ofrece por  
su medio este ramo muchas ventajas a la República,  
según he concebido. He contestado a la nota de V. V. E. E.  
y para en mi poder el pliego cerrado q. él dice.

Todos lo paramos muy bien, y como muy obre-  
quidos, y estamos con completa salud.

De lo guarde a V. V. E. E. muchos



años. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1843.



Exmos. Señores.

Mamuel Perro

Exmos. Señores Consules de la República del Paraguay



Paris, le 20 Novembre 1843.

Monsieur le Ministre



de l'Instruction Publique

*[Large decorative flourish or signature]*

20/11/43

*[Large decorative flourish or signature]*